

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CIBERNETICA DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En Quito, Distrito Metropolitano, a veintisiete de Marzo de dos mil doce, a las 16H40, en el domicilio de la Compañía, ubicado la calle César Borja No. Oe-887 y Alberto Einstein Conjunto Habitacional Saint Gallen, Casa uno, la Ingeniera Irma Esther Ruiz Donoso, Presidenta de la Compañía, instala la sesión convocada por el Señor Gerente General para este día y hora y dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los señores socios, verificándose la concurrencia de la Ing. Irma Esther Ruiz Donoso, poseedora de diez (10) participaciones de diez dólares de valor cada una, que representan el 25,00% del capital pagado; y, del Ing. Carlos Elías Portilla Benavides, poseedor de treinta (30) participaciones de diez dólares de valor cada una, que representan el 75% del capital pagado, verificándose que está presente la totalidad del capital pagado, los socios por unanimidad resuelven y aprueban constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. El Ing. Carlos Portilla Benavides, Gerente General de la Compañía actúa como Secretario. La Señora Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura del siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2011; 2.- Lectura y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del año 2011; y, 3.- Resolución sobre los resultados económicos del año 2011, lo que es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto 1) Por Secretaría se da lectura del Informe del Señor Gerente General correspondiente al año 2011, el mismo que puesto a consideración de los asistentes es aprobado; Al conocer el Punto 2, luego de la lectura y conocimiento del Balance al 31 de diciembre del 2011 presentado por el CPA Marco García Mora, Contador de la Compañía se lo aprueba. Al conocer el Punto 3) El Señor Gerente General expresa que al 31 de diciembre del 2011 se registra una pérdida de USD \$ 13.902,74 por lo que recomienda que la misma sea cubierta por los valores que se mantienen en la cuenta "Préstamo de Accionistas", disponiéndose a Contabilidad realizar los registros contables correspondientes. Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, la Señora Presidenta da por concluida esta Junta, a las 17H05 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografie la presente Acta, para someterla a consideración de la Junta. A las 17H45 la Señora Presidenta reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

**LA PRESIDENTA**

  
Irma Esther Ruiz Donoso

**EL SECRETARIO**

  
Carlos Portilla Benavides  
GERENTE GENERAL